

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS  
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 11 de Mayo de 2010

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte han puesto en marcha el proyecto “E-LOCAL TURISMO SOSTENIBLE 2009-2010”, que se está desarrollando en colaboración con las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia; Cultura, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Desde el reconocimiento de la potencialidad del turismo como sector estratégico - clave para el desarrollo local -, el proyecto pretende visibilizar los escenarios posibles desde la Administración Local para potenciar una “cultura turística más sostenible” basándonos para ello en la planificación estratégica y en el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Entre las actuaciones que se desarrollarán en el seno de este proyecto se encuentra el **Taller “Iniciativas locales para un Turismo Sostenible: Municipios de Andalucía Occidental”** que se celebrará en la Sala de Exposiciones del Foro Iberoamericano de La Rábida en Paraje de la Rábida s/n. Palos de la Frontera de Diputación de Huelva el próximo 26 de mayo de 2010.

Este taller establece entre sus objetivos:

- Fijar un punto de encuentro para la reflexión entorno a la sostenibilidad del turismo en Andalucía.
- Identificar las estrategias de gestión desarrolladas por los municipios andaluces en el ámbito del turismo sostenible y avanzar en la propuesta y consenso de una hoja de ruta en la materia.
- Favorecer los vínculos entre los diferentes agentes que participan en la acción por el Turismo Sostenible y propiciar el intercambio de buenas prácticas.
- Analizar y consensuar un Sistema de Indicadores de Turismo Sostenible válido para el territorio andaluz.
- Presentar la estructura preliminar del Software “E-Local Turismo Sostenible” que se desarrollará en este proyecto para facilitar la gestión a los responsables municipales en materia de turismo.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP, en el apartado de Jornadas y Seminarios (<http://www.famp.es>). El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,



Antonio Nieto Rivera  
Secretario General  
FAMP